

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas, del día cinco de julio dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Sr. Rector, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Jorge Washinton Guillermo Espinoza, Docente Profesor Principal a tiempo completo en la Escuela Profesional de Contabilidad, acreditado por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras (Oficio D-0382-2024-FCCF-UNSAAC; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; asimismo **la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Caverro Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dra. Marcelina Arredondo Huamán, Decana (e) de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Oscar Valiente Castillo, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Mgt. Máximo Cama Tito, representante del SINTUC; Lic. Rafael Fernández Roca, representante del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Santiago Soncco Tumpi, Director (e) del CEPRU-UNSAAC, Arq. Lourdes Danitza Carreño Zevallos, representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Tito, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con 9 miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.--- **SR. RECTOR** pone a consideración el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinario de 31 de mayo de 2024 **y somete al voto siendo aprobado por mayoría con la abstención del Dr. Nerio Góngora y Est. Ruth Almendra Amanca.**

ORDEN DEL DÍA

1.- EXP. NRO. 655688, OFICIO NRO. 957-2024-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES Y DE CALIFICACIÓN DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CUARTO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.—DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA que por motivo de salud solicita no integrar la comisión elaboradora de prueba.-- **DR. MANRIQUE BORDA** señala que en sesión anterior integró la comisión elaboradora, sugiere que ahora integre el siguiente, en su defecto que el Dr. Adolfo Antonio Saloma delegue a un colega.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside
- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas quien hace las veces de Decano Fiscal.
- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, como Decano Supervisor.
- DRA. BERTHA ASUNCIÓN DUEÑAS DUEÑAS, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- DR. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC
- SR. BRAULIO AGUAYO CHIPANA, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- ARQ. LOURDES DANITZA CARREÑO ZEVALLOS, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- LIC. RAFAEL FERNANDEZ ROCA, Representante del SINTUC

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DR. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA, Docente acreditado por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Administrativo del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Administración y Turismo, como Decano Fiscal
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, como decano supervisor
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- MGT. NICOLAS MACEDO GUZMAN, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. CARMEN LUZ CRUZ PALOMINO, Jefe de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I, II CEPRU AULAS 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 Y 108:

- MGT. FREDY VICTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES III Y IV CEPRU AULAS 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 406, 407, 408

- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía

BLOQUE V CEPRU AULAS, 401, 402, 403, 404, 405

- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decana de la Facultad de Enfermería

BLOQUES VI Y VII EDUCACIÓN AULAS 104, 109, 110, 111, 112, 204, 206, 201, 211, 212, 213

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUE VIII Y IX ING. ELECTRÓNICA AULAS 203, 204, 205, 303, 304, 305, 106, 205, 206, 207, 305, 405.

- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

BLOQUE X BIOLOGÍA AULAS 120, 123, 124, 125, 126, 127, 182.

- DR. OSCAR VALIENTE CASTILLO, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana

BLOQUE XI Y XII CS ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA AULAS 104, 108, 109, 110, 111, 208, 213, 201, 202, 203, 204, 205, 206.

- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

BLOQUE XIII DERECHO AULAS 201, 215, 304, 307, 308, 401

DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

BLOQUES XIV INGENIERÍA ELÉCTRICA AULAS 103, 107, 111, 112, 201, 301.

- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUE XV CIENCIAS SOCIALES AULAS 503, 504, 505, 510, 603

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUE XVI CIENCIAS SOCIALES AULAS 604, 605, 611, 612, 703

- DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN, Decano de la Facultad de Educación.

BLOQUE XVII CIENCIAS SOCIALES AULAS 704, 705, 710, 711, 712

- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

BLOQUE XVIII CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN AULAS 114, 203, 204, 206, 302.

- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B) T3, T4, S1; ALGEBRA (C Y D) T2, T4, S1; ARITMETICA (A Y B) T2, T1, S3, ARITMETICA (C Y D): T3, T2, S4; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T2, T4, S3; BIOLOGÍA, T1, T3, S4; FISICA, T3, T4, S1; QUÍMICA, T4, T1, S3; GEOGRAFÍA: T2, S1; HISTORIA DEL PERU: T1, T3, S2; ECONOMIA: T1, S3;

FILOSOFÍA Y LÓGICA: T1, S3; EDUCACIÓN CÍVICA: T1, S3; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T2, T3, S4; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T3, T1, S2
C) EXP. 654052.- OFICIO NRO. 683-2024-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL CUARTO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.--- SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto y **somete al voto el presupuesto para el cuarto examen parcial del Ciclo Ordinario 2024-I del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 315,300.00, siendo aprobado por unanimidad.---** **DR. SANTIAGO SONCCO** informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba es el día de hoy, en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas, por la puerta 6, los jurados receptores de 5:30 hasta 6:30 horas; el inicio del examen es a las 10:00 am a 12:00 horas. Pide a los Decanos controlar este aspecto, el examen concluye a las 12:10 pm.-- **DR. JOSÉ BÉJAR** en cuanto a los horarios de ingreso, señala que no ve razonabilidad de que la docencia ingrese casi a la madrugada y salga a horas 12:10, igual con los alumnos, el invierno es tan crudo, cree que para los siguientes exámenes, se rompan estos paradigmas, que el Director de CEPRU traiga una propuesta para la siguiente sesión, conviene que se revise este aspecto, en cuanto al horarios. Asimismo, señala que para los elaboradores de prueba, los montos deben reajustarse, pide al Presidente de la comisión de Admisión y CEPRU evalúe estos aspectos; esa es su propuesta y espera que se haga eco la misma.-- **SR. RECTOR** traslada el pedido a Admisión y CEPRU, para que tomen en consideración en el directorio el petitorio sobre el ingreso, que se haga un estudio.--- **DRA. PAULINA TACO** señala que en vista de que están el total de los señores decanos, informa que la próxima semana se realizará la sustentación de la carga académica definitiva, será a la siguiente semana; desde el martes 9 será la sustentación en la mañana y en las tardes, hoy se lleva el cronograma, se cursará el oficio correspondientes.--- **DR. JOSE FRANCISCO SERRANO** pregunta sobre la reunión del Consejo Universitario para la reconfiguración.--- **SR. RECTOR** señala que sea en la tarde.--- **DR. JOSÉ BÉJAR** sugiere que sea hoy día.-- **DR. FRANCISCO MEDINA** precisa que hoy tiene grado, pide que sea el lunes a primera hora 8:00 am.

Siendo las nueve horas con tres minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)